

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 1

## INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>INTERVENTORIA</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>“LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA: EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE UN CENTRO SACUDETE (TIPO II) UBICADO EN ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE UN CENTRO SACUDETE UBICADO EN PUERTO CARREÑO, DEPARAMENTO DE VICHADA”</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>3-1-98118-14 (PAF-ICBFGS-I-050-2021)</i>
<b>DESCRIPCIÓN PROYECTO, ETAPA 1 A TERMINAR:</b>	<i>EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE UN CENTRO SACUDETE (TIPO II) UBICADO EN ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<i>CONSORCIO SAN GABRIEL 050 NIT 901.502.809-4 SOLIUN SAS NIT 900.768.458-REPRESENTANTE LEGAL RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA con el 50% de participación NESTOR RAMIREZ CUARTAS -C.C 14.971.935- REPRESENTANTE LEGAL con el 50% de participación</i>
<b>SUPERVISOR</b>	<i>NICOLAS FRANKLIN GIRALDO</i>
<b>PLAZO INICIAL PROYECTO, ETAPA 1</b>	<i>TRES (3) MESES</i>
<b>VALOR INICIAL PROYECTO ETAPA 1</b>	<i>SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ( \$60.669. 483.00)</i>
<b>FECHA DE INICIO PROYECTO ETAPA 1</b>	<i>23 DE SEPTIEMBRE DE 2021</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO ETAPA I</b>	<i>23 DE DICIEMBRE DE 2021</i>

## NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Reinicio No. 1	<i>N/A</i>	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	<i>N/A</i>		

### NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	N/A
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	N/A	
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	N/A
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N/A	

### CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

<b>PLAZO EJECUTADO</b>	TRES (3) MESES
<b>VALOR FINAL PROYECTO ETAPA 1</b>	SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS \$60.669. 483.00)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	23 DE DICIEMBRE DE 2021

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de *INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA: EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE UN CENTRO SACUDETE (TIPO II) UBICADO EN ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA* en su ETAPA I, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que se requiere que una vez el contratista aporte la información faltante de la etapa I, la interventoría genere la revisión y emita su concepto u aprobación de los productos que están incompletos o requieren ajuste por parte del contratista de obra, los insumos que están incompletos o requieren ajuste son;

### PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	PROYECTO ARQUITECTONICO	En espera de subsanación de observaciones emitidas por interventoría, una vez se reciba la subsanación por parte del contratista, se procederá a ser revisadas y validar si el producto cumple de acuerdo a los parámetros contractuales y se puede generar el recibo a satisfacción.
2	PROYECTO BIOCLIMATICO	En espera de subsanación de observaciones emitidas por interventoría, una vez se reciba la subsanación por parte del contratista, se procederá a ser revisadas y validar si el producto cumple de acuerdo a los parámetros contractuales y se puede generar el recibo a satisfacción.

3	PROYECTO ESTRUCTURAL	En espera de subsanación de observaciones emitidas por interventoría, una vez se reciba la subsanación por parte del contratista, se procederá a ser revisadas y validar si el producto cumple de acuerdo a los parámetros contractuales y se puede generar el recibo a satisfacción.
4	PROYECTO ELECTRICO, VOZ Y DATOS	En espera de subsanación de observaciones emitidas por interventoría, una vez se reciba la subsanación por parte del contratista, se procederá a ser revisadas y validar si el producto cumple de acuerdo a los parámetros contractuales y se puede generar el recibo a satisfacción.
6	PROYECTO HIDROSANITARIO Y GAS	En espera de subsanación de observaciones emitidas por interventoría, una vez se reciba la subsanación por parte del contratista, se procederá a ser revisadas y validar si el producto cumple de acuerdo a los parámetros contractuales y se puede generar el recibo a satisfacción.
5	PROYECTO PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PROGRAMACION DE OBRA	En espera de subsanación de observaciones emitidas por interventoría, una vez se reciba la subsanación por parte del contratista, se procederá a ser revisadas y validar si el producto cumple de acuerdo a los parámetros contractuales y se puede generar el recibo a satisfacción.
6	GESTIÓN Y RADICACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	En espera de subsanación de observaciones emitidas por interventoría, una vez se reciba la subsanación por parte del contratista, se procederá a ser revisadas y validar si el producto cumple de acuerdo a los parámetros contractuales y se puede generar el recibo a satisfacción.
7	BALANCE GENERAL DE ÁREAS	No se ha recibido información de este insumo.
8	PLANES Y PROGRAMAS SST Y AMBIENTAL	No se ha recibido información de este insumo.
9	HOJAS DE VIDA PERSONAL ETAPA DE OBRA	No se ha recibido información de este insumo.

La presente acta no indica el recibo a satisfacción del proyecto, solo indica la terminación del mismo en su etapa I.

La interventoría se compromete a realizar la supervisión y revisión a los ajustes faltantes de la etapa I considerando que el contratista de obra cuenta con doce (12) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta para la entrega oportuna de los mismos, los productos serán revisados por la interventoría teniendo como tiempo de revisión seis (6) días calendario, posterior al recibo de los productos por parte del contratista, en este tiempo se realizará la verificación de que se subsanaron de las observaciones presentadas por los productos entregados.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER CENTROS SACUDETE para su aprobación

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2021.

EL INTERVENTOR

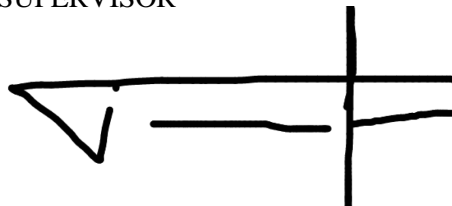


**Firma**

**RAUL ORLANDO DELGADO  
CABIATIVA**

REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO SAN GABRIEL 050

SUPERVISOR



**Firma**

**NICOLAS FRANKLIN GIRALDO  
REPRESENTANTE FINDETER**

REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA



**Firma:**

**MIRYAM BALMASEDA PUPO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A  
SOCIEDAD FIDUCIARIA  
VOCERA Y ADMINISTRADORA  
DEL PATRIMONIO AUTONOMO  
FINDETER CENTRO SACUDETE.